



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD C-MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA –
IESS BAHÍA DE CARÁQUEZ

ING. MARYURY ALARCÓN SÁNCHEZ

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 1360053400001



Introducción

El Centro de Salud C- Materno Infantil y Emergencia, es una unidad de salud de primer nivel de Atención, con su representante legal Ing. Maryury Beatriz Alarcón Sánchez.

Está ubicada en el Cantón Sucre, parroquia Leónidas Plaza, funciona desde el año 1934, luego del terremoto del 16 de abril del 2016 se construyó su nueva infraestructura que consta de dos plantas en el Barrio Cristo del Consuelo, calle Juan Chávez Meza y Efraín Centeno.

Este Centro brinda los servicios integrales e integrados de fomento, promoción, prevención, curación y recuperación de la salud.

Cuenta con el servicio de Consulta Externa, en la que se brinda atención de medicina general y consulta especializada de Cardiología, Dermatología, Nefrología, Traumatología, Pediatría, Ginecología y Emergencia con ocho camas.

Contamos con los siguientes servicios de apoyo: Nutrición, Imagen (Ecografías y RX Convencional), dentro de área de Rehabilitación contamos con rehabilitación física y estimulación temprana, Laboratorio Clínico y Farmacia.

Brinda atención de emergencia las 24 horas del día, y la consulta externa con atención extendida hasta las 22:00 horas y sábados hasta las 15: 30

Cuenta con un total de 162 empleados; y 1 Convenio Cubano.

Tener la infraestructura actual y especialistas nuevos, han sido factores determinantes en el incremento de las atenciones médicas en el centro; por la ubicación geográfica se recibe pacientes de cantones vecinos, Jama, Pedernales, San Vicente, Chone (por mencionar algunos).

En el periodo 2017 contamos con una población afiliada de 89200.

Resumen Ejecutivo

- En el mes de Junio se inauguró el Centro en su nueva edificación, cuya construcción contempló cada detalle para brindar la mayor comodidad a la ciudadanía.
- Ante el incremento de la demanda de atención, se gestionó la contratación de nuevos profesionales de la salud para cubrir la demanda insatisfecha que se generó en ciertas áreas, Ginecología, Pediatría, Farmacia, Laboratorio Clínico, Rayos X, Rehabilitación
- Se atendieron un total de 8 partos en diciembre que fue el mes en que se inició la atención de este servicio.
- Las actividades del Programa de Adulto Mayor se cumplieron en su totalidad.
- En lo que respecta a los procesos: El presupuesto total fue ejecutado en un 74,55 %, en cuanto al proceso de contratación y compras públicas fue 71,45 %



- Se realizó el programa de educación continua, con el personal de enfermería, personal médico.
- En cuanto a la facturación los meses de agosto hasta diciembre del 2017 se reportó al 100 %, la misma que se encuentra en trámite de aprobación por parte de la Coordinación Provincial.
- En lo que respecta a responsabilidad patronal, de enero a julio del 2017 se generaron 78 resoluciones por Responsabilidad Patronal, con un valor de \$ 12.209,57, de las cuales 28 responsabilidades patronales se encuentran por cobrar con un valor de \$ 3.541,63 y 50 responsabilidad patronal cancelados con un valor de \$8.667,94. En agosto solo se calificó debido a que la facturación no se encuentra aprobada, un total de 141 responsabilidades patronales generadas
- Abastecimiento oportuno y eficiente de fármacos, dispositivos médicos

1. Cobertura Institucional

- La población referencial por área geográfica son:

Cantón Sucre: Parroquias de Bahía de Caráquez, Leónidas Plaza, Charapotó.

Cantón San Vicente: San Vicente y Canoa, y zonas aledañas.

Además por la saturación de los servicios de IESS atendemos a los afiliados que provienen de toda la provincia, sobre todo los que requieren atención de especialidad.

- Según datos estadísticos de nuestro Centro en el periodo del 2017 cuenta con 89200 Historias Clínicas:

POBLACIÓN ACTUAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS 2017	
TIPO DE AFILIADO	TOTALES
SG (SEGURO GENERAL)	34008
CA (SEGURO CAMPESINO)	26350
AG (HIJO MENOR DE 18 AÑOS)	23592
JU (JUBILADO)	2261
CV (SEGURO VOLUNTARIO)	1217
CY (CONYUGE)	726
MO (MONTEPIO)	601
ZA (MINISTERIO DE SALUD -RED)	386
YA (ISSFA - RED)	26
XA (ISSPOL -RED)	28
CI (CONVENIO INTERNACIONAL)	5
TOTAL	89200

- En el 2017 se atendieron a 91561 personas por consulta externa
- Atenciones por emergencia 26879

- Atenciones por prestadores externos 1346
- Transferencias 3042

2. Logros alcanzados

El principal logro en el periodo 2017, fue la inauguración del nuevo Centro de Salud y atención en sus instalaciones.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas generacionales**

Programa del Adulto Mayor: 95 mujeres y 55 hombres, han logrado una participación integral a través de gimnasia terapéutica, bailoterapia, manualidades, memoria, actividades lúdicas, nutrición y pintura.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecución programática y presupuestaria

TIPO DE GASTO	PLANIFICADO	EJECUTADO
Gasto en Personal	2'515.498,18	\$ 2'503.972,13
Bienes y Servicios de Consumo	1.143.534,46	\$ 788.869,25
Bienes de Larga Duración	1'297.122,21	\$ 401.965,24
TOTAL	\$ 4.956.154,85	\$ 3.694.806,62

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el período 2017 se realizaron los siguientes procesos de contratación de bienes y servicios:

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	154	352.203,15
Subasta Inversa Electrónica	1	4.375
Régimen por Emergencia	1	20.000
Régimen Especial	1	13.298,50
Catálogo Electrónico	33	288.671,23
Catálogo electrónico inclusivo	1	135.161,52
TOTAL	191	813.709,40

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En esta unidad de salud no se ha llevado ninguno de estos procesos.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Esta unidad de salud no ha recibido recomendaciones de la función de transparencia, control social y la procuraduría general del estado



**APORTES DE LA CIUDADANIA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2017**